

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 31 de MARZO del 2020

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
INMOBILIARIA CAFRE S.A.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada INMOBILIARIA CAFRE S.A. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

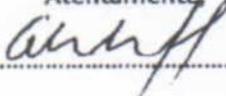
d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía durante este periodo, su actividad ha sido la administración de los bienes de la compañía, es así que en periodo corriente año 2019; En comparación con el balance año 2018, se presentó igual en sus activos fijos específicamente en el rubro propiedad planta y equipo, contablemente de acuerdo a las valoraciones catastral por la ilustre Municipalidad de Guayaquil. No se ha podido iniciar actividades de ingresos, pero sin embargo nos hemos esmerados en cumplir con todas las obligaciones con terceros. Consecuentemente, se ha cancelado todos los valores y obligaciones con las instituciones de control del estado y con los acreedores o socios de la compañía. Sus **ACTIVOS, PASIVOS y PATRIMONIO** presentan la realidad de acuerdo a los movimientos mismos de la empresa.

d. La compañía se encuentra **ACTIVA**.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



CAÑARTE TERAN ALEX QUINCY

GERENTE

C.C. # 0906144431